

## COMUNA DE SAN FRANCISCO DE MOSTAZAL

### Cambio de punto de captación de derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas

**AGRICOLA LOS TERRONES S.A.**, RUT 76.121.348-2, solicita cambio de punto de captación derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas, de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal de 5 litros por segundo y un volumen total anual a extraer del acuífero de 157.680 metros cúbicos. **Punto de captación de origen:** El agua se capta desde el Pozo “B Ocho” específicamente en un punto definido por las Coordenadas UTM (metros) Norte: 6.234.532; Este: 342.301, Datum PSAD 1956, comuna de Codegua, provincia de Cachapoal, Región del General Libertador Bernardo O’Higgins. **Nuevo punto captación destino** El nuevo punto de captación, o punto de captación de destino, corresponde a un pozo profundo, ubicado en un predio de propiedad de **AGRICOLA LA PUNTA LIMITADA**, denominado “Lotes A y B de la subdivisión de la Parcela N°6 del Proyecto de Parcelación La Punta”, específicamente en las Coordenadas UTM (metros) Norte: 6.237.343; Este: 349.640, Huso 19, Datum WGS 1984, en la comuna de San Francisco de Mostazal, provincia de Cachapoal, Región del Libertador General Bernardo O’Higgins. Dicho derecho de aprovechamiento de aguas, en el nuevo punto de captación, se extraerá mediante elevación mecánica, y su uso será consuntivo y su ejercicio permanente y continuo. Se solicita un radio de protección de 200 metros con centro en el eje del pozo.